



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
EducativoEquipo de Soporte
al Servicio Educativo*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*

Lima, 14 de enero de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00013-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE-ESSE

Sr(a).

DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 02Presente. -

Asunto: PROMOVER LA PREINSCRIPCIÓN Y GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SU JURISDICCIÓN, EN EL CURSO VIRTUAL “HABILIDADES PARA LA INTERRELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA” SEGUNDA EDICIÓN A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE PERÚEDUCA.

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00002-2026-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF
b) DIF2026-INT-0040431

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles un saludo y, a la vez, hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar (DIF), en el marco del buen inicio del año escolar 2026, tiene previsto implementar el curso virtual autoformativo denominado “Habilidades para la interrelación con la comunidad educativa” segunda edición, dirigido al personal administrativo y auxiliares de educación de instituciones educativas públicas de Educación Básica a nivel nacional que no han participado en la primera edición de este curso, realizado en el 2025. Esta acción formativa se desarrollará a través de la plataforma de PerúEduca y, actualmente, se encuentra en **etapa de preinscripción en el siguiente enlace:** <https://campus.perueduca.pe/?redirect=0&course=490>

Esta acción formativa, tiene como objetivo fortalecer **habilidades como la empatía, el manejo de emociones y la comunicación asertiva**; del personal administrativo y auxiliares de educación en su interacción con la comunidad educativa. El curso está organizado en tres módulos: i) Módulo1: Empatía, ii) Módulo2: Manejo de emociones y iii) Módulo3: Comunicación asertiva, el cual tendrá una duración de 7 semanas y se otorgará una constancia por 31 horas a quienes culminen satisfactoriamente.

En ese sentido, y con el fin de garantizar la participación del público objetivo de su jurisdicción, solicitamos su apoyo para promover la preinscripción del personal administrativo y auxiliares de educación de su Institución Educativa.

A continuación, se detallan las fechas hito del curso:

EXPEDIENTE: DIF2026-INT-0040431 CLAVE: 1158B7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
EducativoEquipo de Soporte
al Servicio Educativo

- **Preinscripción de participantes:** Del 12 de enero hasta el 26 de enero de 2026
- **Comunicado vía correo de los participantes aptos:** 30 de enero de 2026
- **Inicio del curso virtual:** 2 de febrero de 2026
- **Fin del curso virtual:** 23 de marzo de 2026

Finalmente, para mayor información sobre el curso, pueden acceder a la siguiente nota informativa: <https://www.perueduca.pe/#/home/destacados/preinscribete-en-elcurso-virtual-habilidades-para-la-interrelacion-con-la-comunidad-educativa-2026>

Para consultas adicionales sobre esta acción formativa, pueden comunicarse con los especialistas Abraham Pérez Román (abperez@minedu.gob.pe) e Ingrid Estrada Evangelista (iestrada@minedu.gob.pe).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente
Mg. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rímac, para el año fiscal 2026, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 09680-2025, de fecha 30 de diciembre del 2025.

MLP/J-ASGESE
KBML/C(e)ESSE
LJYR/E-ESSE

